

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2 024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	1 de 4

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 002 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES No. 020-2025**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	Personería Municipal de Dosquebradas
CONTRATISTA:	Claudia Milena Vargas Escalante
FECHA DE INICIO:	05/03/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	04/07/2025
DURACIÓN:	Cuatro (4) meses
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO A LA DELEGACIÓN CIVIL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.400.000)
PAGOS REALIZADOS:	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.600.000)
VALOR DE LA PRESENTE ACTA 2	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.600.000)
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$5.200.000).

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1. Adelantar la apertura y/o seguimiento a las vigilancias o preventivas de los asuntos que son competencia de la delegación civil.	<p>1.1 En el periodo de ejecución contractual correspondiente la contratista realizó en total tres (03) oficios en las siguientes vigilancias:</p> <p>1.1.1 Oficio PMD-DC 0144-2025 de la vigilancia 021 de 2023.</p> <p>1.1.2 Oficio PMD-DC 143-2025 de la vigilancia 015 del 2022.</p> <p>1.1.3 Oficio PMD-DC154 de cuatro (4) vigilancias 622/2022</p>	<p>Todos los registros mencionados cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmados en el anexo denominado: "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios profesionales N. 020-2025- cuenta de cobro N. 2</p>

ELABORÓ: Lovise Karla Marmola España
Supervisora

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014-2 024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	2 de 4

	<p>-565/2022-682/2022 y 685/2025.</p> <p>2.1 En el periodo de ejecución contractual correspondiente la contratista realizó en total siete (07) oficios de información de remisión de derechos de petición:</p> <p>2.1.1 Oficio PMD-DC 174 de 2025.</p> <p>2.1.2 Oficio PMD-DC 173 de 2025.</p> <p>2.1.3 Oficio PMD-DC-131 de 2025.</p> <p>2.1.4 Oficio PMD-DC 132 de 2025.</p> <p>2.1.5 Oficio PMD-DC 159 del 2025.</p> <p>2.1.6 Oficio PMD-DC 160 del 2025.</p> <p>2.1.7 Oficio PMD-DC 165 del 2025.</p>	
2. Apoyar en la vigilancia y seguimiento de las actuaciones administrativas, que se adelanten ante las Inspecciones de Policía y/o Curadurías y acompañar las visitas o diligencias que le sean delegadas por el supervisor.	2.1 En el periodo de ejecución contractual la contratista realizó acompañamiento a la Supervisora en Visita Ocular proceso policivo 016-2023.	Todos los registros mencionados cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmados en el anexo denominado: "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios profesionales N. 020-2025- cuenta de cobro N. 2
3. Asesorar a los ciudadanos en general en consultas de carácter jurídico, proyectando los derechos de petición, acciones de tutela,	3.1 En el periodo de ejecución la contratista realizó en total cuarenta y cuatro (44) atenciones a usuarios las cuales se	Todas las evidencias de los registros mencionados cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmados en el anexo denominado: "Documento ejecutivo" del contrato

ELABORÓ: Lovise Karla Masmela España Supervisora	
---	--

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014-2 024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	3 de 4

<p>impugnaciones, incidentes de desacato, etc., que sean competencia de la Personería Municipal de Dosquebradas, con ocasión de las necesidades de los ciudadanos atendidos y procurando la defensa de los derechos humanos y fundamentales de la Carta Constitucional.</p>	<p>discriminan así:</p> <ul style="list-style-type: none"> 3.1.1 Asesorías jurídicas (18). 3.1.2 Proyección de acciones de tutela (16). 3.1.3 Proyección de desacato de sentencia de tutela (6). 3.1.4 Proyección de Derechos de petición (2). 3.1.5 Proyección de Amparo de pobreza (1). 3.1.6 Proyección de recurso de consideración (1) 	<p>de prestación de servicios profesionales N. 020-2025- cuenta de cobro N. 2</p>
<p>4. Apoyar las actividades lideradas por la delegación civil en procura de la defensa de los derechos de los usuarios de las diferentes Entidades e Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud en el Municipio de Dosquebradas, así como aquellas dedicadas al cuidado de personas con problemas de adicción a sustancias psicoactivas.</p>	<p>4.1 En el periodo de ejecución la contratista realizó acompañamiento al Dispensario Discolmet, que atiende a los Usuarios de la Nueva EPS.</p>	<p>Todos los registros mencionados cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmados en el anexo denominado: "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios profesionales N. 020-2025- cuenta de cobro N. 2</p>
<p>5. Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERÍA</p>	<p>5.1 En el periodo de ejecución contractual la contratista asistió a la capacitación de plataforma</p>	<p>Las evidencias fotográficas mencionadas cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmados en el anexo denominado:</p>

ELABORÓ: Lovise Karta Masme España Supervisora	
---	--

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2 024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	4 de 4

MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités, operativos y demás que le sean asignados.	de habitante en calle en el marco del acuerdo metropolitano N. 10-2024. 5.2 En el periodo de ejecución contractual la contratista hizo acompañamiento a la marcha del 01 de mayo en conmemoración al día del trabajo.	"Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios profesionales N.020-2025- cuenta de cobro N. 2
---	---	--

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisor de este contrato y/o convenio, **certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.**

Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día cinco (05) de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: LOVISE KARLA MÁSMELA ESPAÑA

CARGO DEL SUPERVISOR: PERSONERA DELEGADA EN LO CIVIL

FIRMA DEL SUPERVISOR: _____



ELABORÓ: Lovise Karla Másmela España Supervisora	
---	--